



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL IMCUFIDE CHALCO.

No. 47, Volumen 3, Año 2024, Sección Cuarta



Chalco, Estado de México, a 20 de febrero de 2024.

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO



José Miguel Gutiérrez Morales

Presidente Municipal Constitucional de Chalco, Estado de México.

A sus habitantes, hace saber:

Que con fundamento en los artículos 115, fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 128 fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 31 fracción I, y 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;

Se da a conocer lo siguiente:

Que por acuerdo tomado en su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el veinte de febrero de dos mil veinticuatro, el Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco, Estado de México 2024, administración 2022-2024, con respaldo en el Decreto N° 117, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México Número 35, de fecha 25 de agosto de 2010, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco, México; y en ejercicio de la facultad normativa, para el cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 351, segundo párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios, resolvió publicar lo siguiente:

**• PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL IMCUFIDE CHALCO.**

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México, Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 91, fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal.

La publicación se realiza a solicitud del Lic. Marco Antonio Rodríguez Barberi, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco, Administración 2022-2024, mediante oficio número IMCUFIDECHA/044/2024.



DIRECTORIO

José Miguel Gutiérrez Morales,
Presidente Municipal Constitucional

Rosalba Jiménez Ramírez
Síndica Municipal

Sergio Eder Ramírez Jurado
Primer Regidor

Esmeralda Mejía Isasi
Segunda Regidora

Víctor Hugo Juárez Barberena
Tercer Regidor

Rosaura Olivera Carrasco
Cuarta Regidora

José Antonio Aguilar Galicia
Quinto Regidor

María del Rosario Espejel Hernández
Sexta Regidora

Rey Chávez Sosa
Séptimo Regidor

Guadalupe López Rodríguez
Octava Regidora

Oscar Enrique Solórzano Hernández
Noveno Regidor

César Enrique Vallejo Sánchez
Secretario del Ayuntamiento





GACETA MUNICIPAL
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL IMCUFIDE CHALCO.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CHALCO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO 2024
ADMINISTRACIÓN 2022 – 2024

En el Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 20 de febrero del 2024, reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco, situadas en el Deportivo Solidaridad; ubicado en Calle Vicente Guerrero s/n, Col. Casco de San Juan, C. P. 56600, Chalco Estado de México, estando presentes los CC. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco; Cesar Enrique Vallejo Sánchez, Secretario del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco; Marco Antonio Rodríguez Barberí, Secretario Técnico del Consejo de Cultura Física y Deporte de Chalco; José Antonio Aguilar Galicia, Primer Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco; C. Perla Xóchitl Baltazar Santiago, Segundo Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco y Roberto Rojas de la Cruz, Tercer Vocal del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco, a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, en términos de lo dispuesto por los artículos 19 y 21 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal;
2. Propuesta y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Temas a tratar;
 - 3.1 Propuesta y, en su caso, aprobación del Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 por la cantidad de \$9,788,578.15 (nueve millones setecientos ochenta y ocho mil quinientos setenta y ocho pesos 15/100 M. N.) para la elaboración de proyectos, planes y programas deportivos;
 - 3.2 Propuesta y, en su caso, aprobación del formato del Programa Anual para la disposición final de bienes muebles;
4. Asuntos generales; y
5. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum legal.

En uso de la palabra, el Presidente del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte (CMCFyD), solicitó al Secretario Técnico realizar el pase de lista de asistencia y verifique la asistencia del quorum legal para sesionar. Atendiendo la instrucción, el Secretario Técnico hizo contar que se encuentran presentes la totalidad de quienes integran este órgano;

2. Propuesta y en su caso, aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del presente punto, el Presidente solicitó al Secretario Técnico proceda a dar lectura del orden del día, en mismos términos anteriormente descritos y no habiendo intervenciones al respecto, se somete a votación, siendo analizada por los integrantes del CMCFyD y de manera económica levantando la mano, se aprueba por unanimidad de votos.

3. Temas a tratar:

3.1 Propuesta y en su caso, aprobación del Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 por la cantidad de \$9,788,578.15 (nueve millones setecientos ochenta y ocho mil quinientos setenta y ocho pesos 15/100 M. N.) para la elaboración de proyectos, planes y programas deportivos.

En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Presidente solicita al Secretario Técnico realizar la exposición del numeral 3.1 "Propuesta y en su caso, aprobación del Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 por la cantidad de \$9,788,578.15 (nueve millones setecientos ochenta y ocho mil quinientos setenta y ocho pesos 15/100 M. N.) para la elaboración de proyectos, planes y programas deportivos.

Atendiendo la instrucción, el Secretario Técnico procede a dar la palabra a la Tesorera del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco, Lic. María Eugenia De la Luz Hilario, para realizar la exposición de Motivos del tema de este punto:

Exposición de motivos

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 21, 22 Fracción V y 24 Fracción VI de la Ley que crea a el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco México y al Manual para la planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado en la Gaceta de Gobierno 2023; someto a consideración del Consejo Municipal el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, mismo que se integró en apego a lo establecido en las normas jurídicas aplicables; el presente Presupuesto involucra planes, políticas, programas, proyectos, estrategias y objetivos del Instituto, como medio efectivo de control del gasto público y en ellos se fundamentan las diferentes alternativas de asignación de recursos.

Bajo esta tesitura, el presupuesto se define como la "expresión contable de los gastos de un determinado periodo, obteniendo los límites de autorización por parte del Consejo Municipal para cumplir con los fines políticos, económicos y sociales para dar cumplimiento al mandato legal"

OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO

1. Optimizar la ejecución de la planeación mediante la asignación de presupuesto de forma analítica, considerando las actividades prioritarias para ser logradas en el periodo determinado en beneficio de la población;
2. Mantener la eficiencia en el control y medición, identificando los resultados cuantitativos y cualitativos con una programación preestablecida, así como el cabal cumplimiento de los objetivos fijados, lo que permitirá entregar los resultados predefinidos;
3. Mejorar el proceso de coordinación, con sus Dependencias Generales, para asegurar que la programación y la asignación presupuestal puedan convertirse en resultados;
4. Mejorar el proceso de seguimiento y evaluación, para conocer el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones programáticas y financieras, permitiendo adoptar medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de los objetivos planteados.

FINALIDADES DEL PRESUPUESTO

1. Contribuir a elevar la calidad del Gasto Público
2. Planear y coordinar las acciones, los recursos y los resultados de las dependencias con la asignación presupuestal y los volúmenes de actividad, los cuales se dan en función con los objetivos y proyectos presupuestarios que se deban cumplir.
3. Controlar el manejo de los ingresos y gastos de cada una de las dependencias del Instituto, logrando con esto, conocer el gasto real de cada una de ellas.

Con base a lo antes expuesto y con objeto de contribuir con el compromiso que el Gobierno Municipal tiene en Materia de Cultura Física y Deporte, el **Presupuesto Definitivo Para El Ejercicio Fiscal 2024**, está orientado a garantizar mediante el ejercicio eficiente y eficaz del gasto público bajo el criterio de autoridad, la estabilidad de las finanzas sanas.

De este modo, el Instituto Municipal de Cultura Fisca y Deporte de Chalco, propone a través de este presupuesto, la reestructuración del gasto público que se ejercerá durante el ejercicio 2024 siendo invertido en acciones que impacten de forma positiva hacia la comunidad, siempre con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el decreto de Creación de este Instituto.

Presentando ante este CMCFyD la caratula de Presupuesto de Egresos y la Caratula de Presupuesto de Ingresos que se anexan:

Caratula de Presupuesto de Egresos

IMCUFIDE
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Municipio:
CHALCO



2022-2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM-048		CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO, MEX.			PROYECTO		DEFINITIVO
			No. 4009		X
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	EJERCIDO 2023	PRESUPUESTADO 2024	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	7,724,121.36	7,724,121.36	9,788,678.15	
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,844,426.83	3,844,426.83	4,159,734.71	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,116,244.82	1,116,244.82	1,888,455.69	
3000	SERVICIOS GENERALES	2,457,072.57	2,457,072.57	3,229,487.75	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	212,000.00	212,000.00	422,000.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	94,377.14	94,377.14	49,000.00	
6000	INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	

DIRECTOR GENERAL
LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ BARBERI
IMCUFIDE
CHALCO
2022-2024

TESORERO DE LA
IMCUFIDE
CHALCO
2022-2024

TESORERÍA
IMCUFIDE
Fomento al ahorro y al ahorro de

DÍA	MES	AÑO
02	02	24

DIRECCION
GENERAL IMCUFIDE

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Caratula de Presupuesto de Ingresos

IMCUFIDE

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

Municipio:
CHALCO



2022-2024

PSM - 036 CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA	CONCEPTO	PROYECTO		DEFINITIVO	X
		AUTORIZADO 2023	RECAUDADO 2023		
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8,177,804.18	8,177,804.18	9,788,678.35	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	8,177,804.18	8,177,804.18	9,788,678.35	
4100	Ingresos de Gestión	157,329.00	157,329.00	430,158.40	
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00	
4150	Productos	0.00	0.00	0.00	
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	157,329.00	157,329.00	430,158.40	
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Deriv de la Colaboración Fiscal, Fond Distint de Apoyor, Transf	8,018,415.00	8,018,415.00	8,400,000.00	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distint	0.00	0.00	0.00	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,018,415.00	8,018,415.00	8,400,000.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	2,060.18	2,060.18	956,519.75	
4310	Ingresos financieros	2,060.18	2,060.18	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
4340	Diminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4350	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	956,519.75	

DIRECCIÓN GENERAL
LIC. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ GARCERAN



DIRECCION GENERAL IMCUFIDE



TESORERIA IMCUFIDE

SECRETARÍA DE LA LUZ MILIARIO
DÍA: 13 MES: 05 AÑO: 24

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Al término de la exposición de motivos, el Presidente, solicitó a las y los integrantes del Comité que, en caso de tener algún comentario respecto al documento, lo manifiesten.

En consecuencia, al no haber comentarios por parte de las y los integrantes del Consejo, el Presidente del Consejo instruyó al Secretario Técnico someta a votación la aprobación del presente punto. Atendiendo a la indicación, el Secretario Técnico solicita a los miembros que quienes estén a favor de aprobar el presente asunto en los términos en los que se ha dado a conocer, lo manifiesten de manera económica, levantando la mano; informado que por unanimidad de votos de quienes integran este Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte, se aprueba el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 por la cantidad de \$9,788,578.15 (nueve millones setecientos ochenta y ocho mil quinientos setenta y ocho pesos 15/100 M. N.) para la elaboración de proyectos, planes y programas deportivos".

"Se hace constar que la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, han sido aprobados por unanimidad de votos, los cuales ascienden al monto de \$9,788,578.15 (nueve millones setecientos ochenta y ocho mil quinientos setenta y ocho pesos 15/100 M. N.)."

3.2 Propuesta y en su caso, aprobación del Formato del Programa Anual para la disposición final de bienes muebles.

Para el desahogo del numeral 3.2 del Orden del Día, correspondiente a la "Propuesta y en su caso, aprobación del Formato del Programa Anual para la disposición final de bienes muebles", el Presidente solicitó al Secretario Técnico realizar la exposición del mismo.

Se distribuye entre las y los integrantes, un ejemplar del Formato del Programa Anual para la disposición final de bienes muebles, el cual se anexa y se presentan los bienes que están contemplados para baja en el transcurso del año 2024.

Una vez terminada la exposición del Secretario Técnico, el Presidente, solicitó a las y los integrantes del Comité que, en caso de tener algún comentario respecto al documento, lo manifiesten.

No habiendo comentarios por parte de las y los integrantes, el Presidente instruyó al Secretario Técnico, someta a votación la aprobación del presente punto. Atendiendo la instrucción, el Secretario Técnico informó que por

4. ASUNTOS GENERALES

Una vez agotados los temas a tratar, el Presidente instruyó al Secretario Técnico consulte a las y los integrantes del Comité si hay asuntos generales que tratar. Atendiendo la instrucción, el Secretario Técnico solicita a las y los integrantes que se sirvan de levantar la mano si tienen asuntos generales que exponer.

No habiendo asuntos que tratar, el Secretario Técnico informó que no hay asuntos generales que tratar.







5. Clausura por el Presidente del Consejo Municipal

El Secretario Técnico del Consejo informa que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día, en consecuencia, en uso de la palabra, el Presidente del Consejo, procede a la clausura de la sesión, manifestando lo siguiente: "No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente Sesión con carácter de Extraordinaria; siendo 12:45 horas del día 20 de febrero del 2024, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron". Hago constar.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO 2024
 ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024**

20 DE FEBRERO DEL 2024

 <p>PRESIDENCIA MUNICIPAL</p> <hr/> <p>LIC. JOSÉ MIGUEL GUTIERREZ MORALES PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL</p>	 <p>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</p> <hr/> <p>LIC. CESAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL</p>
 <p>IMCUFIDE LIC. MARCO ANTONIO ORÍGUEZ BARBERI SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL IMCUFIDE</p>	 <p>LIC. JOSÉ ANTONIO AGUILAR GALICIA PRIMER VOCAL DEL CONSEJO MUNICIPAL</p>
 <p>IMCUFIDE LA XOCHITL BALAZAR SANTIBARRIA SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL</p> <p>INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</p>	 <p>IMCUFIDE CHALCO 2022-2024 C. ROBERTO ROJAS DE LA CRUZ TERCER VOCAL DEL CONSEJO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</p>



Municipio:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Mexico con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM - 03b CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO, MEX.		PROYECTO		No. 4009		DEFINITIVO	
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2023	RECAUDADO 2023	PRESUPUESTADO 2024			X
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8,177,804.18	8,177,804.18	9,788,678.15			
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	8,177,804.18	8,177,804.18	9,788,678.15			
4100	Ingresos de Gestión	157,329.00	157,329.00	430,158.40			
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00			
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00			
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00			
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00			
4150	Productos	0.00	0.00	0.00			
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00			
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	157,329.00	157,329.00	430,158.40			
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos	8,018,415.00	8,018,415.00	8,400,000.00			
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos	0.00	0.00	0.00			
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,018,415.00	8,018,415.00	8,400,000.00			
4300	Otros Ingresos y Beneficios	2,060.18	2,060.18	958,519.75			
4310	Ingresos Financieros	2,060.18	2,060.18	0.00			
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00			
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00			
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00			
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00			
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	958,519.75			

DIRECTOR GENERAL
LIC. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BARBERI



**DIRECCIÓN
GENERAL IMCUFIDE**

TESORERO
LIC. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BARBERI



DÍA	MES	AÑO
20	02	24

Fecha de elaboración:



Municipio:
CHALCO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
----------	------------------------------------	---	--

PROYECTO		No. 4009		
		AUTORIZADO 2023	EJERCIDO 2023	PRESUPUESTADO 2024
ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO, MEX.				
CAPÍTULO	CONCEPTO			
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	7,724,121.36	7,724,121.36	9,788,678.15
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,844,426.83	3,844,426.83	4,199,734.71
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,116,244.82	1,116,244.82	1,888,455.69
3000	SERVICIOS GENERALES	2,457,072.57	2,457,072.57	3,229,487.75
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	212,000.00	212,000.00	422,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	94,377.14	94,377.14	49,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00

DIRECTOR GENERAL
LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ BARBERI

TESORERO
LIC. DE LA LUZ HILARIO



**DIRECCIÓN
GENERAL IMCUFIDE**



DÍA	MES	AÑO
20	02	24

Fecha de elaboración:



Instituto Del Deporte:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



	01	01	03		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01	01	Actualización de Inversiones en UDI'S		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01	04	Intereses por Inversiones en UDI'S		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01	05	Otros Convenios		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01	06	Ingresos Derivados de Ejercicios Anteriores no aplicados		562,000.00	50,000.00	150,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	36,519.75	0.00	0.00	0.00	958,519.75
4399	01	07	Otros Ingresos por Donativos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4399	01	08	Otros Ingresos Varios		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



DIRECCIÓN GENERAL IMCUFIDE

[Signature]
MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BARBERI
DIRECTOR GENERAL



TESORERÍA IMCUFIDE

[Signature]
MARIA EUGENIA DE LA LUZ HILARIO
TESORERA

DÍA	MES	AÑO
20	02	24

Fecha de elaboración:

3512	Adaptación de locales, viviendas, bodegas y edificios	222,000.00	60,000.00	160,000.00	10,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	10,000.00	50,000.00	50,000.00	10,000.00	46,519.75	10,000.00	0.00	718,519.75
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00
3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microinformación y tecnologías de la información	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00
3532	Reparación y mantenimiento para equipo y redes de tele y radio transmisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3541	Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y acuáticos	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3561	Reparación y mantenimiento de equipos de seguridad y defensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	7,000.00	3,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso	7,000.00	3,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
3591	Servicios de fumigación	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	17,000.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	6,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	11,500.00	0.00	0.00	51,000.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00	17,000.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	6,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	11,500.00	0.00	0.00	51,000.00
3611	Gastos de publicidad y propaganda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3612	Publicaciones oficiales	0.00	17,000.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	6,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	11,500.00	0.00	0.00	51,000.00

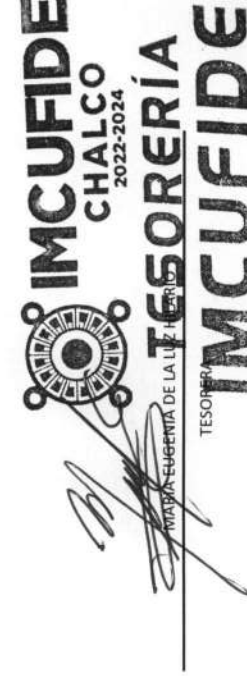
Municipio:
CHALCO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2024



9511	Gastos por coberturas en tasas de interés	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9512	Gastos por otras coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9611	Apoyos a intermediarios financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9621	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9910	ADEFAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9911	Por el ejercicio inmediato anterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9912	Por ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BARBERI

DIRECCIÓN GENERAL IMCUFIDE

DIRECTOR GENERAL

DÍA	MES	AÑO
20	02	24

Fecha de elaboración:

PbRM-05 Tabulador de Sueldos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

ENTE PUBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO

Puesto Funcional	Nivel	No. de Plazas	Categoría		Dietas	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total
			Confianza	Sindicalizado								
AUXILIAR A	11A	1	0	0	1	0.00	82,539.60	0.00	0.00	0.00	0.00	82,539.60
AUXILIAR B	12A	1	0	0	1	0.00	82,539.60	0.00	0.00	0.00	0.00	82,539.60
AUXILIAR C	13A	1	0	0	1	0.00	82,539.60	0.00	0.00	0.00	0.00	82,539.60
AUXILIAR D	14A	1	0	0	1	0.00	82,539.60	0.00	0.00	0.00	0.00	82,539.60
AUXILIAR DE DEPORTE SOCIAL	9A	1	1	0	0	0.00	94,870.80	0.00	0.00	15,811.80	6,586.26	117,270.86
AUXILIAR GENERAL 1	2A	1	1	0	0	0.00	119,808.00	0.00	0.00	19,968.00	8,320.00	148,096.00
AUXILIAR GENERAL 2	3A	1	1	0	0	0.00	91,753.20	0.00	0.00	15,282.20	6,371.76	113,417.16
CONTADORA	6A	1	1	0	0	0.00	161,784.00	0.00	0.00	26,964.00	11,235.00	199,983.00
DIRECCION GENERAL	1A	1	1	0	0	0.00	794,952.00	0.00	0.00	132,482.00	55,205.00	982,640.00
JEFE DE DEPARTAMENTO CULTURA FISICA	7A	1	1	0	0	0.00	161,784.00	0.00	0.00	26,964.00	11,235.00	199,983.00
JEFE DE DEPARTAMENTO DEPORTE COMPETITIVO	10A	1	1	0	0	0.00	161,784.00	0.00	0.00	26,964.00	11,235.00	199,983.00
JEFE DE DEPARTAMENTO DEPORTE SOCIAL	8A	1	1	0	0	0.00	161,784.00	0.00	0.00	26,964.00	11,235.00	199,983.00
SUBDIRECCION	4A	1	1	0	0	0.00	415,065.60	0.00	0.00	69,177.60	28,824.00	513,067.20
TESORERIA	5A	1	1	0	0	0.00	415,065.60	0.00	0.00	69,177.60	28,824.00	513,067.20

Total Percepciones: 3,517,657.82
Seguridad Social y Otras Percepciones: 682,076.89
Total Capítulo 1000: 4,199,734.71



DIRECCIÓN GENERAL IMCUFIDE

LIC. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ BARBERI
DIRECTOR GENERAL



TESORERÍA
L.C. MA. EUGENIA DE LA JUANITA
TESORERA

Fecha de elaboración:

Día	Mes	Año
20	02	2024



Con fundamento en el artículo 48, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el **Presidente Municipal Constitucional de Chalco, Estado de México, promulgará y hará que se observe y se le dé el debido cumplimiento a este ordenamiento administrativo.**

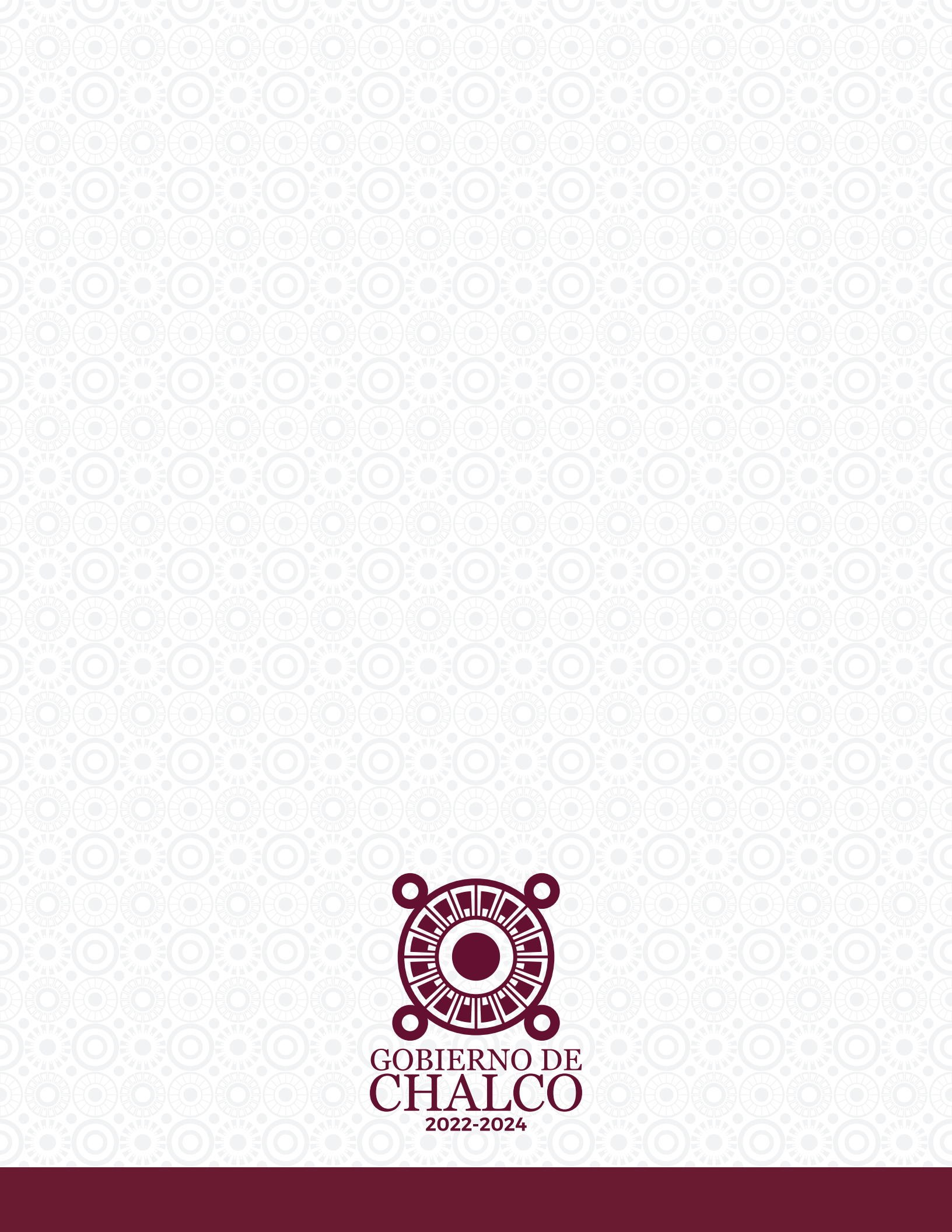
Chalco, Estado de México, a 20 de febrero de 2024

(Rúbrica)

José Miguel Gutiérrez Morales
**Presidente Municipal Constitucional de Chalco,
Estado de México.**

(Rúbrica)

César Enrique Vallejo Sánchez
**Secretario del Ayuntamiento de Chalco,
Estado de México.**



**GOBIERNO DE
CHALCO**
2022-2024